



H. AYUNTAMIENTO DE CHOIX
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CHX-FISMDF-OP-CPN-08-22

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Hoja:1 de:1

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en el Estado de Sinaloa, se levanta la presente acta con motivo de la Junta de Aclaraciones, correspondiente a la Licitación pública nacional No. **CHX-FISMDF-OP-CPN-08-22**, para la adjudicación de los trabajos referentes a **"PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA SINDICATURA DE BACAYOPA, MUNICIPIO DE CHOIX, ESTADO DE SINALOA"**.

LUGAR Y FECHA:

En la localidad de Choix, Municipio de Choix, Estado de Sinaloa, siendo las **11:00 hrs.** del día **5 de julio de 2022**, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Choix, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, correspondiente a la Licitación pública nacional No. **CHX-FISMDF-OP-CPN-08-22**, para la adjudicación de los trabajos referentes a **"PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA SINDICATURA DE BACAYOPA, MUNICIPIO DE CHOIX, ESTADO DE SINALOA"**.

El acto fue presidido por el **ING. ERNESTO BERRELLEZA MARTINEZ**, Subdirector de Obras Públicas, entidad convocante por el Municipio de Choix.

Acto seguido, se procedió a recibir las preguntas que se formulan por parte de los participantes y a dar la respuesta por parte de los funcionarios de la Dirección de Obras Públicas, las cuales se enlistan a continuación:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONTRANTE:

1. Se contemplarán como trabajos extraordinarios, todos aquellos no previstos, que surjan durante la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo autorizado por la Supervisión.
2. Para los conceptos que involucran acarreo, se deberán contemplar las tarifas de acarreo vigentes de las alianzas de transportistas de la localidad.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



H. AYUNTAMIENTO DE CHOIX
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CHX-FISMDF-OP-CPN-08-22
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Hoja:2 de:1

PREGUNTAS POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES:

NO HUBO PREGUNTAS DE PARTE DE LOS CONTRATISTAS.

Conforme a lo anterior, se informa que las modificaciones que se generen en esta Junta de Aclaraciones, son obligatorias para los CONTRATISTAS.




Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, los servidores públicos y los Contratistas que participaron, firman al calce y al margen la presente acta, con lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 11:30 horas del día de su fecha.

POR EL MUNICIPIO DE CHOIX



ING. ERNESTO BÉRRELLEZA MARTINEZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE EN LA VISITA
INMOBILIARIA ROJAYSA S.A. DE C.V.	
COLISTAN DEL ORIENTE S.A. DE C.V.	
TERRAVEX S.A. DE C.V.	

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.